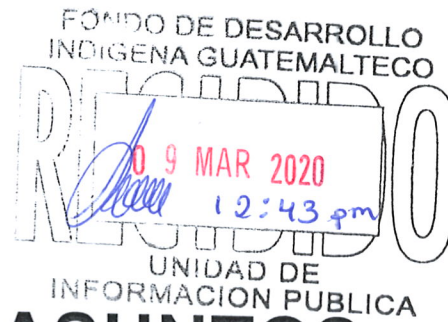




**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA
GUATEMALTECO



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Director responsable de la información: Licda. Astrid Elizabeth Orizabal Quiroa
Responsable de actualización de la información: Lic. Axel Gyovany Jutzuy Caal
Fecha y hora de actualización: 06/03/2020 12:30

Artículo 10 numeral 20 del Decreto 57-2008, Ley de
Acceso a la Información Pública.

Información sobre NO proceso de cotización y licitación y
sus respectivos contratos.

FEBRERO 2020



Guatemala, 06 de marzo de 2020
Oficio No. 023-2020/AEOQ
Dirección de Asuntos Jurídicos
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco

Licenciado
Angel Walter Reyes Xitumul
Jefe de la Unidad de la Información Pública
FODIGUA

Estimado Licenciado Reyes:

Con muestras de consideración y estima, me es grato dirigirme a usted a través de la presente, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que, en el mes de **febrero de 2020, NO SE SUSCRIBIERON CONTRATOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN**, de esta manera se da cumplimiento a lo regulado en el Artículo 10 numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Licda. Astrid Elizabeth Orizabal Quiroa
Directora Interina
Dirección de Asuntos Jurídicos
-FODIGUA-

